Municipalidad de La Cruz destaca coordinación con Carabineros que permitió dos detenciones en operativos conjuntos

Gracias al trabajo coordinado entre la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de La Cruz y Carabineros de la Tenencia local, en el marco del convenio de patrullaje mixto, durante las últimas horas se realizaron dos procedimientos policiales que concluyeron con la detención de sujetos involucrados en distintos delitos cometidos en la comuna.

El primero de ellos tuvo lugar durante la jornada de ayer, cuando personal de Seguridad Pública y Carabineros realizaban controles vehiculares y de identidad en distintos puntos de la comuna. Durante el operativo, se fiscalizó a un camión tolva que circulaba sin su documentación al día. Al verificar la identidad del conductor, se comprobó que mantenía dos órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de robo de bienes nacionales y tráfico de drogas en pequeñas cantidades, además de conducir sin licencia. El vehículo fue retirado de circulación y enviado al aparcadero municipal, mientras que el individuo fue detenido y quedó a disposición del tribunal para su control de detención.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

El segundo procedimiento se produjo durante la madrugada de este jueves, cuando el equipo de Seguridad Pública Crucino fue alertado sobre la presencia de un individuo sospechoso en el sector del paradero 18. Posteriormente, se recibió un llamado desde el sector del paradero 15, donde dos personas adultas mayores habían sido víctimas de un robo con violencia. Gracias a la rápida acción policial, el sujeto fue detenido y también pasó a control de detención.

Al respecto, el director de Seguridad Pública de La Cruz, Leopoldo Salazar, destacó que “este tipo de procedimientos reflejan el resultado del trabajo conjunto con Carabineros, lo que nos permite reaccionar con rapidez ante situaciones que afectan a la comunidad. Además, hemos dispuesto del apoyo de nuestra unidad de atención a víctimas, para acompañar y asesorar psicológica y jurídicamente a las personas afectadas por este hecho delictual”.

Desde la administración de la alcaldesa Filomena Navia Hevia, reiteraron su compromiso con la seguridad de la comunidad crucina, fortaleciendo el patrullaje mixto y la colaboración permanente con las policías, además del acompañamiento a víctimas como parte de un enfoque integral de prevención y respuesta ante el delito.

y tú, ¿qué opinas?